

INCIDENCIA DEL INGRESO PERSONAL EN LAS PREFERENCIAS ELECTORALES, EL CASO AGUASCALIENTES. ELECCIONES FEDERALES 2015

Juan Francisco Macías Valadez¹

RESUMEN

En 2016 el estado de Aguascalientes renovará el congreso del estado con la LXIII legislatura, 11 alcaldías y el gobierno del estado por lo que el proceso electoral de 2015 fue un evidente termómetro para medir el posicionamiento, y operatividad de los partidos políticos con miras a ganar la mayoría de las posiciones a renovar.

Los partidos políticos cuentan implícitamente con su voto duro que es el de sus militantes y simpatizantes. Pero no es suficiente para darle la victoria a uno u otro partido, por lo que tienen que recurrir en algunos casos al abuso del poder con el fin de ganar o mantener posiciones.

El abuso del poder se da cuando funcionarios de primer nivel realizan desvíos de fondos públicos a candidatos y partidos políticos con tal de reforzar la probabilidad de triunfo o acotar el margen del adversario, este abuso se da con la inhibición y compra del voto.

Pero ¿A quiénes compran los partidos políticos? ¿Es aleatorio la compra de votos? ¿Se enfocan a una determinada zona geográfica? ¿Buscan a determinado sector? ¿Son las personas con menos ingresos quienes se prestan a la compra de votos? o ¿El ingreso, el nivel educativo y la localización geográfica influyen en la tendencia electoral?

Palabras clave: Ingreso personal, Votante, Preferencia electoral

¹Quinto semestre de Economía, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Correo:franciscomaciasags@gmail.com

Incidencia del ingreso personal en las preferencias electorales, el caso Aguascalientes. Elecciones federales 2015

OBJETIVO GENERAL.

Determinar la motivación y preferencias electorales de los ciudadanos por un partido político según su ingreso, nivel de estudios y localización geográfica en el estado de Aguascalientes.

OBJETIVOS PARTICULARES.

Determinar la preferencia electoral de los ciudadanos en el estado de Aguascalientes según su ingreso mensual.

Determinar la preferencia electoral de los ciudadanos del estado de Aguascalientes según su nivel de estudio.

Determinar la preferencia electoral de los ciudadanos del estado de Aguascalientes según su localización geográfica en el estado.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

Esta investigación explica: Cuál es la tendencia político – electoral de los ciudadanos con respecto a su ingreso mensual, el nivel de estudios y la localización geográfica es decir, ¿Si el nivel de ingreso impacta en la tendencia electoral, individual o colectiva en el estado de Aguascalientes? En 2016 se llevará a cabo la renovación de sus 11 alcaldías, 18 diputaciones locales y se elegirá al próximo gobernador constitucional del estado.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿El ingreso mensual determina la preferencia electoral en los ciudadanos?

¿El nivel de estudio determina la preferencia electoral en los ciudadanos?

¿La localización geográfica determina la tendencia electoral en los ciudadanos?

HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

El ingreso mensual crea una tendencia electoral entre los ciudadanos. La tendencia electoral se ve reflejada por dicha variable.

La localización geográfica crea una tendencia electoral entre los ciudadanos. La tendencia electoral se ve reflejada por dicha variable.

El nivel de estudios crea una tendencia electoral entre los ciudadanos. La tendencia electoral se ve reflejada por dichas variables.

MARCO TEÓRICO

Modelos de comportamiento electoral

Cuando se estudia el comportamiento electoral, tanto la opción que eligen, como el análisis del abstencionismo, no sólo se contabilizan los votos o se intenta explicar porque un partido o candidato gana y otro pierde, o buscar fórmulas para poder ganar elecciones. Se está analizando el tipo de votante y que factores lo hicieron anular su voto, abstenerse o votar por cierto candidato o partido.

Cuando se dice que el voto es un acto de afirmación, el significado es que los votantes no son totalmente libres en cada elección, pues tienden a votar por el partido al cual se sienten más cercanos. El voto de esta forma concebido es más expresivo de la lealtad a una formación partidista y menos instrumental. En cambio si se considera que al voto como una opción, lleva

implícito el hecho de que consideramos al votante como un ser libre, decidiendo en cada elección según sus propios intereses.

La interpretación de la conducta electoral va más allá de lo teórico para descender a un nivel más profundo; ya que la misma varía también geográficamente de un estado a otro, incluso en zonas electorales, sobre todo de un periodo de electoral a otro.

Teoría sociológica.

Esta teoría, según Roche (2008) resalta la importancia de la integración social como elemento motivador de la participación política. Sus propuestas se construyeron sobre las investigaciones realizadas en materia de la toma de decisión de los electores, concluyendo que el mayor peso para la decisión está motivado por su sentido de pertenencia hacia un grupo en particular: social, familia, trabajo, religión y lugar de residencia.

Una teoría muy similar a ésta es la que señala Olivia Peña (2007) llamada análisis ecológico o de geografía electoral en la cual se explica que las características demográficas, económicas y sociales por regiones condicionan el voto de los electores.

Otra teoría parecida es la que Valles (1990) denomina como modelo de determinación sociohistórica, donde el voto es más un acto colectivo que una preferencia individual, donde esta preferencia individual es resultado de la pertenencia a un grupo definido por determinadas características sociohistóricas: clase, religión, etnia, lengua, etc.

Teoría del voto determinado

Sáez (1996) habla de la teoría del voto determinado por la estructura social, es decir, el género, la edad, la religión, etc., son variables explicativas del comportamiento electoral, permitiendo que los votantes sean identificados por uno u otro partido político

Tipos de voto²

El voto es el acto por medio del cual el ciudadano manifiesta una simpatía o antipatía, hacia un determinado partido, su programa electoral y sus candidatos. En este sentido, el voto representa la decisión suprema del elector.

a. voto corporativo

El voto corporativo, en la que las elites o los líderes de las corporaciones, sindicatos u organizaciones sociales y políticas juegan un papel muy importante en determinar la participación política de los ciudadanos agremiad.

b. Voto de hambre

Este tipo de voto, se genera por las severas carencias económicas en las que viven muchos de los electores, cuya principal preocupación no es el tipo de gobierno que tienen o de político que es electo, sino que su objetivo principal es la sobrevivencia económica. Este tipo de ciudadanos ve en las campañas electorales la oportunidad para obtener un beneficio inmediato, como puede ser una despensa, material para construcción, algún objeto utilitario o, incluso, algún ingreso económico directo

²http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/varia2parte/16_Valdez_V75.pdf

c. Voto del miedo

El voto del miedo es el actor de sufragar por parte del elector, compelido o motivado por una serie de temores, amenazas, intimidaciones e incertidumbres, principalmente económicas. Este tipo de voto, se genera por inducción, principalmente por los partidos y candidatos que buscan ganar o conservar una posición de poder político, creando una serie de dudas sobre posibles escenarios futuros adversos y dañinos para la sociedad en el caso de que sus opositores ganen las elecciones.

d. Voto clasista

El voto de clase social, se genera por la ubicación del elector en la estructura social. Es decir, la motivación del elector y su orientación política-electoral está en función de la clase social a la que pertenece. El elector, en este caso, apoya al partido o candidato que se identifiquen con su clase social. De esta forma, si un elector es miembro de la clase trabajadora tenderá, en consecuencia, a votar por el partido o el candidato que represente su interés de clase. Contrariamente, si el votante pertenece a la clase empresarial, propietaria de los medios de producción, entonces tenderá a apoyar a los partidos y candidatos que defienden sus intereses clasistas.

Escenario político nacional

En el proceso federal 2015 en el que se renovó la cámara de diputados, 17 elecciones locales de las cuales 9 renovarían gobernador se gastó \$18,572'000,000.00, Todo el dinero se repartió entre los partidos políticos y gastos de papelería e impresión de papeletas electorales, lamentablemente la participación electoral fue de solo 36'623,125 que representa el 44% del listado nominal asistió a las urnas es pasado 7 de julio. Según el INE el porcentaje de participación ciudadana varió entre entidades federativas según el tipo de elección, por ejemplo

en Querétaro datos del IEEQ arrojan que la participación ciudadana fue de casi el 60% cifra histórica en el estado.

En Aguascalientes el INE gastó \$232'150,000.00., de igual forma repartido en el financiamiento de los partidos políticos, el gasto de papelería, impresión de papeletas etc. Y la participación electoral de 306,369 que representa el 36.37% del listado nominal en el estado.

Escenario político de Aguascalientes.

Aguascalientes, junto a Puebla, Zacatecas, Oaxaca y Veracruz, mediante los congresos locales han realizado reformas a sus leyes electorales estatales con la finalidad de empatarlas a los procesos federales.

En el estado de Aguascalientes las modificaciones a la ley electoral del estado determinan que el periodo constitucional del próximo gobernador electo en 2016 corresponderá de 2016 a 2021, empatando la próxima renovación del gobierno del estado en las elecciones federales intermedias, por lo que quien resulte electo solo durará en su cargo 4 años y medio aproximadamente.

Al igual que el gobierno del estado las 11 alcaldías del estado de Aguascalientes tendrán un periodo extraordinario con el fin de empatar su proceso electoral con la elección federal intermedia del año 2021.

Caso contrario es para quienes vayan a conformar la XLIII legislatura del congreso del estado pues su periodo irá de 2016 a 2018, empatando dicha elección con el proceso federal donde elegirán presidente, diputados federales, y senadores.

Ya entrados en el calor propio del próximo proceso electoral que renovará 18 curules, 11 alcaldías y al gobierno del estado los partidos políticos han comenzado la carrera para lograr ganar la mayor cantidad de posiciones, siendo el PAN y el PRI quienes encabezan las encuestas en el estado.

Los partidos políticos apostarán todo en esta elección con la finalidad de ganar alguna posición, mantener el registro local o llevarse el carro completo, es aquí donde los partidos políticos y candidatos deben prestar atención a la planificación de su plataforma electoral pues deben tener mucha versatilidad a la hora de tener un acercamiento con los diferentes sectores de la sociedad y adecuar el mensaje que pretenden transmitir mediante un estudio de la realidad geográfica, económica y social.

En Aguascalientes la participación ciudadana alcanzó un 36.37% lo que significó que de más de 867 mil electores votaron cerca de 306 mil. En este estado solo se renovó a los 3 diputados federales de los cuales 2 los ganó el Partido Acción Nacional (Distrito Federal 02 y 03) en el distrito federal 01 de Aguascalientes fue ganada por el Partido Revolucionario Institucional con una diferencia de menos de 500 votos pero la elección fue anulada por la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación debido a irregularidades en el proceso del día 7 de julio, irregularidades que implican al gobernador del estado.

La paridad electoral en el estado de Aguascalientes es clara, ya que el gobernador del estado emana de las filas del PRI quien a su vez tiene 3 alcaldías igual que el PAN y el PANAL 2 que tiene el PT, de los diputados federales de la LXII legislatura son 2 del PAN y 1 del PRI, así mismo el PAN ganó en 2012 la fórmula de senadores y por la vía de la primer minoría el PRI tiene un senador. En el congreso del estado el PAN tiene 7 diputados, el PRI 12, PRD 2, PT 1, PVEM 2, MC 1 y el PANAL 2.

Paridad política en el estado de Aguascalientes								
GOBIERNO DEL ESTADO								
AGUASCALIENTES						JESÚS MARÍA		
San Francisco de los Romo			Calvilo			Pabellon		
Asientos			tepezala			San Jose de Gracia		
Cosío			El llano			Rincon de Romos		
Formula de senadores						Senador de primer minoría		
DF I			DF II			DF III		
DL I	DL II	DL III	DL IV	DL V	DL VI	DL VII	DL VIII	DL IX
DL X	DL XI	DL XII	DL XIII	DL XIV	DL XV	DL XVI	DL XVII	DL XVIII

Fuente: Instituto estatal electoral del estado de Aguascalientes, 2014 e Instituto Nacional Electoral 2015

En 2016 Aguascalientes renovará el gobierno del estado, sus 11 alcaldías y el congreso local, pero sin duda alguna el proceso electoral fue definitorio para que los partidos políticos comiencen a calentar motores, claro que en política ninguna encuesta o tendencia define los resultados pero mediante los diferentes tipos de voto por parte de los ciudadanos la tendencia se puede mantener y reafirmar o se puede revertir.

Modelo.

El estado de Aguascalientes está compuesto por 3 distritos federales, de los cuales el DF-02 y el DF-03 dos se encuentran en el municipio capital. El DF-01 está conformado por 10 municipios con cabecera en Jesús María.

Para la elaboración de este modelo se tomó el universo de los 750 cuestionarios que realizó “Consulta México” las cuales fueron tomadas del 1 de mayo al 1 de junio de 2015. La muestra fue tomada en plazas, jardines, universidades y centros comerciales de los distritos electorales federales del estado.

Ficha técnica de la muestra.	
nombre del proyecto:	Encuesta Electoral.
Firma Encuestadora:	Consulta México.
Grupo Objetivo:	Hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial de elector.
Fechas de levantamiento	Del 1 de mayo al 1 de junio.
Diseño de la muestra:	Aleatorio simple.
Tamaño de la muestra:	750 encuestas.
Técnica de recolección:	Entrevista cara a cara.
Cobertura Geográfica:	Estado de Aguascalientes, en 3/3 distritos federales.
Margen de error:	± 3.1% con un nivel de confianza del 95%

Hipótesis.

Se plantean la siguiente hipótesis:

H0=No hay relación entre el ingreso, las preferencias electorales, la localización geográfica y el nivel de estudios.

H1= Sí hay relación entre el ingreso, las preferencias electorales, la localización geográfica y en nivel de estudios.

El instrumento determinaba que el encuestado debería de responder: Edad, Nivel de estudios, Sexo, Distrito Federal electoral al que pertenece, Preferencia electoral, e Ingreso mensual.

Para la realización del modelo se toma la regresión lineal con variables dicotómicas, se excluye del modelo las variables del sexo y edad ya que no muestran un impacto directo al modelo.

De las variables restantes se declaran:

³ Consulta México sin URL.

Beta= preferencias electorales (10 partidos políticos con registro nacional y la opción de no vota o anulación del voto)

Phi= Nivel máximo de estudios concluidos.

Lambda= Distrito federal al que pertenece.

Así pues se toma de cada grupo (β , φ , λ) una variable como base para formar α en la regresión lineal.

Por lo que la ecuación de regresión quedará así:

$$\hat{Y} = \alpha + \beta + \varphi + \lambda + \ddot{e}$$

Se tomarán las variables β_{01} = PAN φ_{05} = postgrado y λ_{03} = DF- 03 como las variables base del modelo por lo que $\alpha = (\beta_{01}, \varphi_{05}, \lambda_{03})$ Estas variables son tomadas “arbitrariamente” el PAN por ser el primer partido en aparecer en el registro ante el INE, el postgrado por ser el nivel máximo de estudios en el modelo y el DF-03 por ser el distrito federal en Aguascalientes con mayor participación del electorado

β_{01} =PAN, β_{02} =PRI, β_{03} =PRD, β_{04} =PVEM, β_{05} =PT, β_{06} =MC, β_{07} =PANAL, β_{08} =MORENA, β_{09} =PH, β_{10} = PES, β_{11} = (No vota o anula el voto).

φ_{01} =Primaria, φ_{02} =Secundaria, φ_{03} =Bachillerato, φ_{04} =Licenciatura, φ_{05} =Postgrado.

λ_{01} =DF-01, λ_{02} =DF-02, λ_{03} =DF-03.

Entonces una vez corrido el modelo con las variables base o $\alpha = (\beta_{01}, \varphi_{05}, \lambda_{03})$ se tienen los siguientes coeficientes de regresión:

Coeficientes de la regresión		
$\alpha = (\beta_{01}, \varphi_{05}, \lambda_{03})$	α	\$22,089.29
PRI	β_{02}	-\$3,106.15
PRD	β_{03}	-\$378.72
PVEM	β_{04}	-\$1,976.25
PT	β_{05}	-\$1,725.88
MC	β_{06}	-\$2,451.02
PANAL	β_{07}	\$1,063.56
MORENA	β_{08}	-\$2,320.59
PH	β_{09}	-\$2,522.49
PES	β_{10}	-\$2,343.16
No vota/nulo	β_{11}	-\$1,122.41
Primaria	φ_{01}	-\$12,683.10
Secundaria	φ_{02}	-\$8,793.50
Bachillerato	φ_{03}	-\$7,015.72
Licenciatura	φ_{04}	-\$2,123.59
DF-1	λ_{01}	-\$1,090.74
DF-2	λ_{02}	-\$2,292.42

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación múltiple	0.7244
Coefficiente de determinación R^2	0.5248
R^2 ajustado	0.5144
Error típico	\$4,831.37
Observaciones	750

Prueba F	
F	Valor crítico de F
50.598	7.856

Se puede observar que el valor de F es mayor que su valor crítico, por lo tanto se rechaza H_0 y se acepta H_1 por lo que se afirma que las preferencias electorales, la localización geográfica y el nivel de estudios.

Existe una relación positiva entre las variables, tal que influyen un 52.48% en el modelo, el otro 48.52% es explicado por otras variables no incluidas en este modelo.

Una vez corrido el modelo también podemos observar que nuestra base $\alpha = (\beta_0, \phi_0, \lambda_0)$ nos da \$22,089.29 y el error típico es de \$4,831.37 por lo que ya tenemos 2 variables para el modelo.

$$\hat{Y} = \$22,089.29 + \beta_n + \phi_n + \lambda_n + \$4,831.37$$

Ahora solo se tienen que hacer las combinaciones entre β_n , ϕ_n , λ_n para obtener un resultado. Por ejemplo un ciudadano que su afinidad electoral es por el PANAL, vive en el distrito electoral 3 y tiene un posgrado.

$$\hat{Y} = \$22,089.29 + \$1,063.56 + (0)\phi_n + (0)\lambda_n + \$4,831.37$$

Se observa que tanto phi como lambda se están multiplicando por 0 ya que en su alfa los valores de tener un postgrado y vivir en el distrito 03 de Aguascalientes ya están implícitos en alfa, solo bastaría con restar o sumar la diferencia con el PAN, que en este caso solo se está sumando $\beta_0 = \$1,063.65$ cabe hacer mención que esta combinación es la mayor que se puede obtener en el modelo. Ya que β_0 es la única variable que no estaría en alfa.

Ahora supóngase se tiene a un individuo con afinidad al PRI, que vive en el distrito federal 02 y solo tiene primaria concluida. Nuestra ecuación será la siguiente:

$$\hat{Y} = \$22,089.29 - \$3,106.15 - \$12,683.10 - \$2,292.42 + \$4,831.37$$

Aquí tanto beta, phi y lambda tienen valores diferentes a alfa por lo que se suma a la ecuación, al ser un coeficientes negativos reducen el ingreso salarial mensual según este modelo. Esta exclusiva combinación es la menor que se puede obtener en el modelo ya que tanto β_0 , ϕ_0 y λ_0 son los coeficientes que más restan a la ecuación.

Extrapolando los coeficientes en lo particular tenemos que las preferencias electorales con mayor ingreso son las del PANAL, seguido por el PAN, PRD y quienes prefieren no votar o la anulación de su voto. Quienes tienen un ingreso menor son quienes tienen una tendencia a votar por el PES, MC, PH y con la menor cantidad de ingreso mensual aparece el PRI

Este modelo muestra que en promedios quienes viven en el distrito electoral 03 son quienes tienen un mayor ingreso mensual y en promedio los ciudadanos que viven en el distrito 02 ganan \$2,346.41 menos que quienes viven en el distrito 03 y para los habitantes del distrito 01 en promedio su ingreso mensual es de \$1,148.36 menos que quienes viven en el distrito 03.

$$\lambda_{02} < \lambda_{01} < \lambda_{03}$$

Se puede afirmar también que quienes tienen un mayor ingreso mensual votan por el PANAL, y, quienes tienen el menor de los ingresos votan por el PRI. A continuación se presenta la desigualdad de las betas (preferencia electoral) con respecto al ingreso promedio.

$$\beta_{02} < \beta_{09} < \beta_{06} < \beta_{10} < \beta_{08} < \beta_{04} < \beta_{05} < \beta_{11} < \beta_{03} < \beta_{01} < \beta_{07}$$

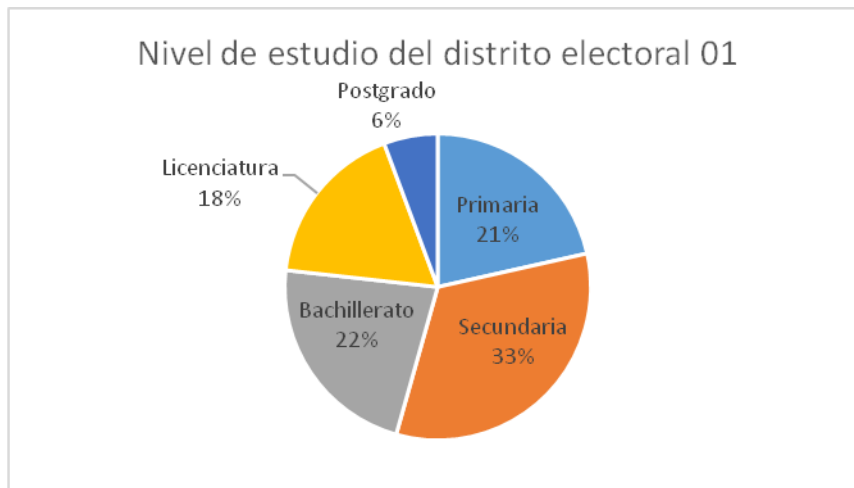
De igual forma y como ya puede ser evidente se presenta la desigualdad de nivel de estudios con respecto al ingreso promedio.

$$\varphi_{01} < \varphi_{02} < \varphi_{03} < \varphi_{04} < \varphi_{05}$$

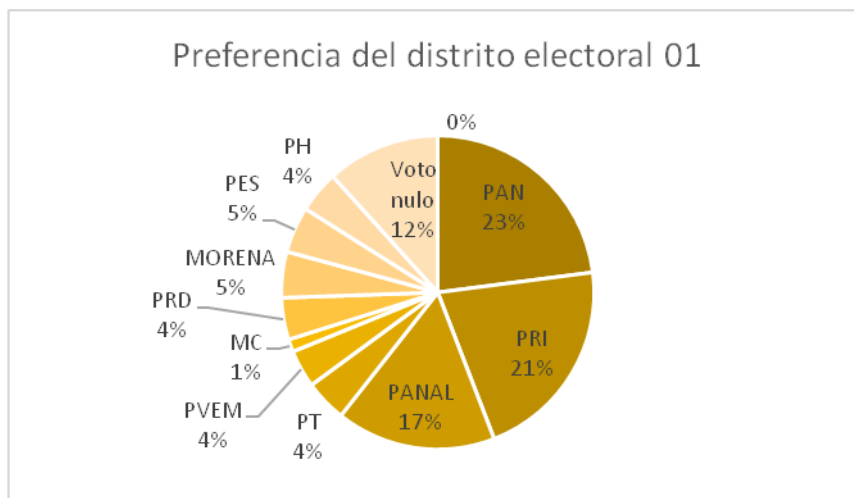
DISTRITO ELECTORAL 01

Distrito Federal electoral 01 del estado de Aguascalientes se determinó una media en el ingreso mensual de aproximadamente \$12,960.00., El 54.8% de los encuestados es hombre, mientras que el 45.2% es mujer, el 21% de los encuestados solo tienen la primaria, el nivel con mayor porcentaje es secundaria con 33%

Dentro de las preferencias electorales en dicho distrito las principales fuerzas políticas son: el PAN, el PRI y PANAL.



Fuente: Elaboración propia con datos de Consulta México

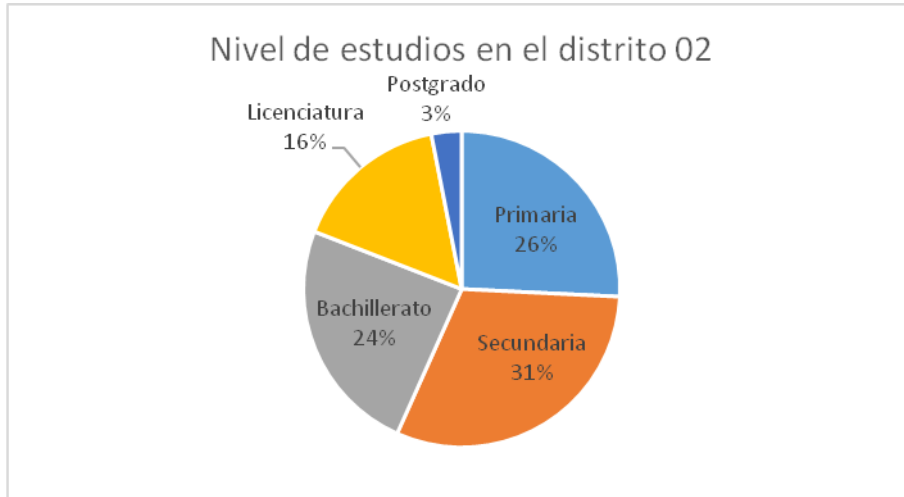


Fuente: Elaboración propia con datos de Consulta México

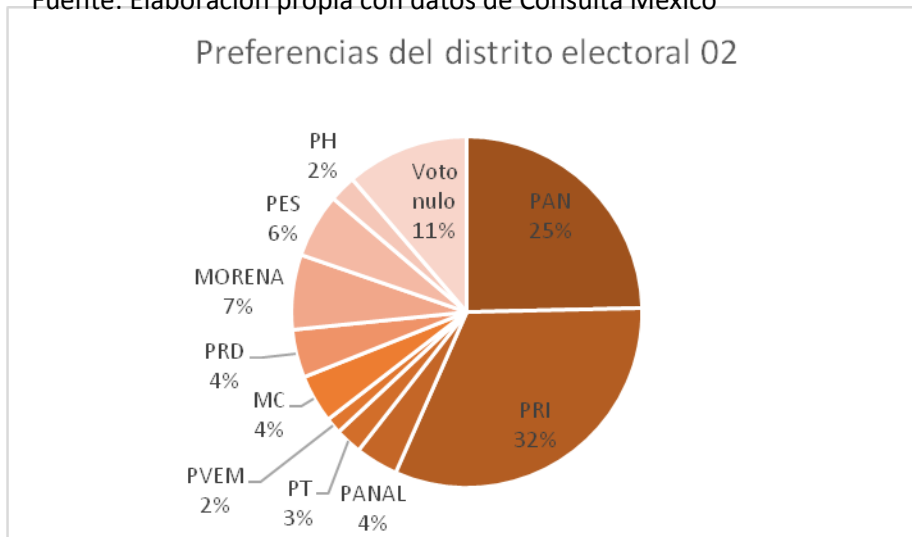
DISTRITO ELECTORAL 02

Distrito Federal electoral 02 del estado de Aguascalientes se determinó una media en el ingreso mensual de aproximadamente \$10,705.00., El 58.2% de los encuestados es hombre, mientras que el 41.8% es mujer, el 26% de los encuestados solo tienen la primaria, el nivel con mayor porcentaje es secundaria con 31%

Dentro de las preferencias electorales en dicho distrito las principales fuerzas políticas son: el PRI, el PAN y MORENA.



Fuente: Elaboración propia con datos de Consulta México

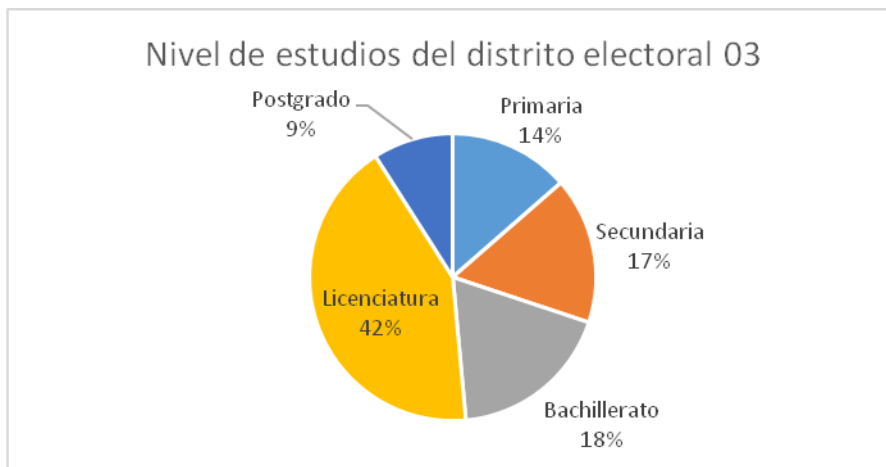


Fuente: Elaboración propia con datos de Consulta México

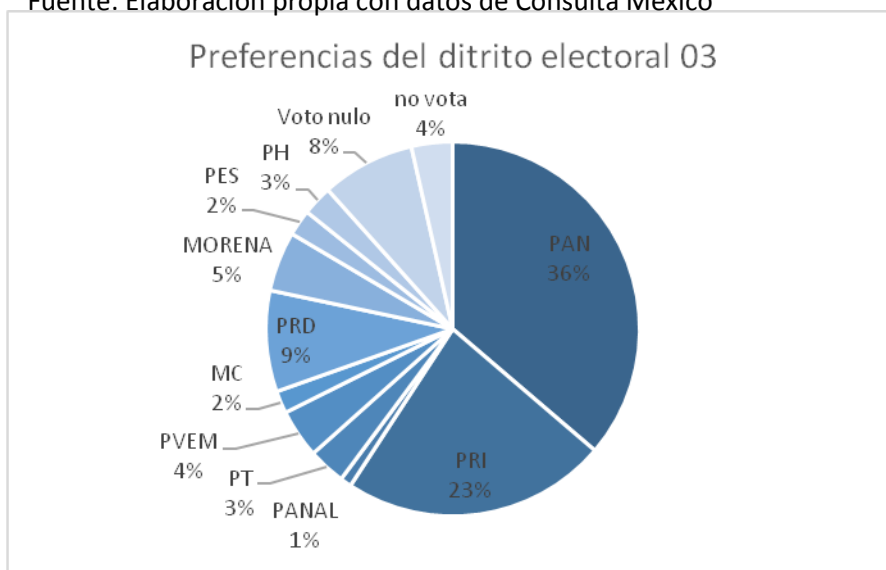
DISTRITO ELECTORAL 03

Distrito Federal electoral 03 del estado de Aguascalientes se determinó una media en el ingreso mensual de aproximadamente \$15,425.00., El 51.4% de los encuestados es hombre, mientras que el 48.6% es mujer, el 14% de los encuestados solo tienen la primaria, el nivel con mayor porcentaje es licenciatura con 42%

Dentro de las preferencias electorales en dicho distrito las principales fuerzas políticas son: el PRI, el PAN y MORENA.



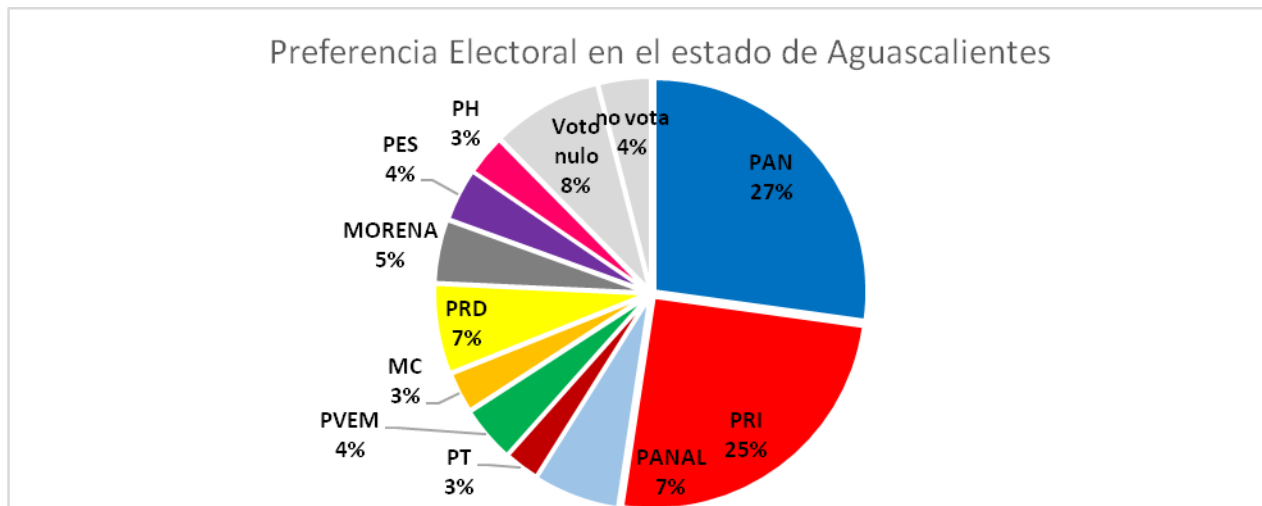
Fuente: Elaboración propia con datos de Consulta México



Fuente: Elaboración propia con datos de Consulta México

Preferencias electorales en Aguascalientes.

Los resultados de la muestra cuando se preguntó ¿Por cuál de los siguientes partidos políticos votarás este 7 de junio? Son los siguientes: 27% PAN, 25% PRI, 8% anularan su voto, 7% PANAL, 5% Morena, 4% No votaran, PES y PVEM, 3% PH, PT y MC



Fuente: Consulta México⁴

Programa de Resultado Electorales Preliminares (PREP)

PREP											CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	TOTAL
Total de votos	95,027	87,108	11,919	20,552	6,919	5,549	22,236	16,008	7,959	9,677	948	22,467	306,369
Porcentaje	31.01%	28.43%	3.89%	6.70%	2.25%	1.81%	7.25%	5.22%	2.59%	3.15%	0.30%	7.33%	100.00%
Distrito 01	30,698	31,340	5,385	6,919	3,149	893	12,539	3,190	2,402	2,229	113	5,656	104,513
Distrito 02	31,137	30,432	4,599	8,104	2,395	2,830	5,896	6,975	3,058	4,292	334	8,048	108,100
Distrito 03	33,192	25,336	1,935	5,529	1,375	1,826	3,801	5,843	2,499	3,156	501	8,763	93,756

Fuente: Instituto Nacional Electoral (INE)⁵

En primer lugar con 31.01% el PAN ganó en 2 de 3 distritos electorales, le sigue el PRI con el 28.43% de los votos, el “voto nulo” obtiene la tercer posición electoral, mientras que el PANAL obtiene el 7.25% y El PVEM como cuarta fuerza política en el estado con 6.70%.

⁴Consulta México: Sin URL.

⁵<http://prep2015.ine.mx/Entidad/VotosPorPartido/detalle.html#!/1>

FICHA TÉCNICA ESTADO DE AGUASCALIENTES

Capital: Aguascalientes

Municipios: 11

Extensión: 5 616 km², el 0.3% del territorio nacional.

Población: 1 184 996 habitantes, el 1.1% del total del país.

Distribución de población: 81% urbana y 19% rural

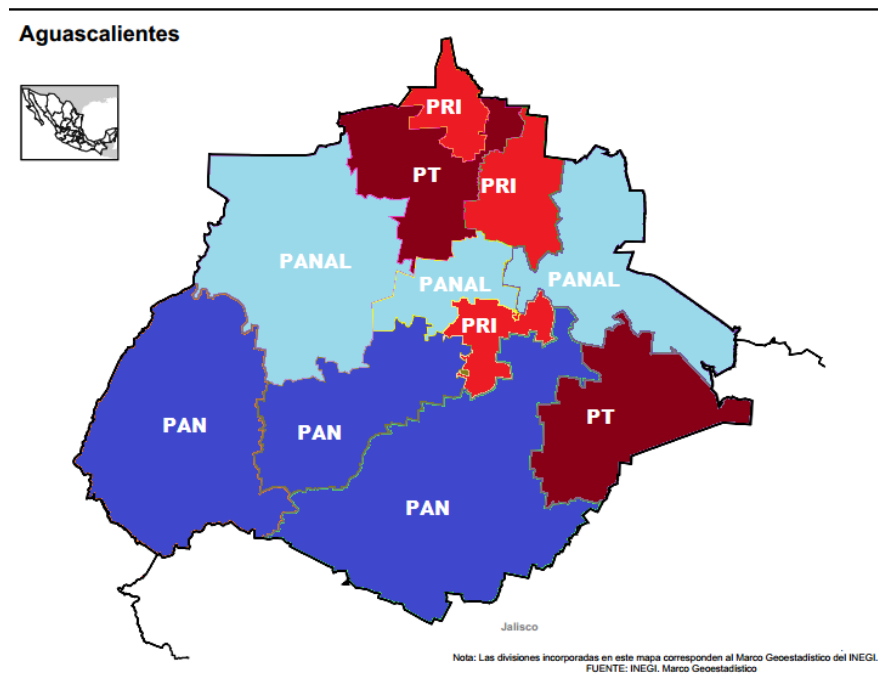
Escolaridad: 9.2 (Secundaria terminada); 8.6 el promedio nacional.

Sector de actividad que más aporta al PIB estatal: Industrias manufactureras Destaca la producción de maquinaria y equipo.

Aportación al PIB Nacional: 1.1%

Aportación electoral: 1.25 %

MAPA POLÍTICO EN AGUASCALIENTES 2014



Fuente: Instituto estatal electoral del estado de Aguascalientes, 2014

Conclusiones

Los partidos políticos basan su plataforma político electoral en sus fundamentos ideológicos, que están delineados en sus estatutos, no hay ningún partido que diga que no quiere lo mejor para México, la demagogia de los líderes de partido y candidatos hablan de querer un México con prosperidad, paz y bien común para todas y todos los mexicanos.

Por ejemplo, en los fundamentos de la constitución del PT hablan de querer representar y defender los intereses de la clase obrera, la persona que se identifican con dichos argumentos tendrá una tendencia electoral por el partido político que mejor representen a sus ideales. Este es y debería de ser el mejor de los casos. La verdad es otra.

Los partidos políticos y candidatos tienen un objetivo real; ganar elecciones. Por lo que hacen hasta lo imposible con tal de ganar y/o mantener posiciones de poder ¿Cómo? Inhibiendo al adversario, bajando línea los patronos a los empleados, comprando votos, campañas negras, aprovechándose de la necesidad de los electores.

El Partido Revolucionario Institucional tiene en el estado de Aguascalientes la mayor cantidad de posiciones y quienes votan por el son quienes reciben menos ingresos, tienen menos años de educación y viven en la zona más vulnerable del estado. El Partido Nueva Alianza tiene el electorado que mayor ingreso mensual y, con la mayor cantidad de años de estudio, extrañamente el PANAL tiene menos posiciones de poder, 3 de 11 alcaldías y solo 1 diputado local en el congreso del estado.

En cambio los electores que votan Partido Acción Nacional no son quienes tienen más ingresos ni quienes más años de estudio en promedio tienen pero es la segunda fuerza política del estado y quien podría ganar la gubernatura en 2016

Pese a la reforma político electoral de 2014 con su modificación en el estado de Aguascalientes y, los precedentes que está sentando el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación con respecto a la ampliación de tesis político electoral los partidos políticos sigue aprovechando sus posiciones para ganar, ganar. Ya lo dijo Maquiavelo “El fin justifica los medios.”

Luego del análisis del modelo se comprueba que tanto como el ingreso, la zona geográfica y el nivel de estudios crean una tendencia electoral, la cual es que geográficamente los distritos 01 y 03 tienen una tendencia por Acción Nacional, mientras que el distrito 02 por el Partido Revolucionario Institucional.

El modelo arroja que a mayor nivel de estudio la tendencia electoral estará entre el PAN y el PANAL, mientras que a menor nivel de estudios la tendencia favorecerá al PRI, al PH y al PVEM.

A menor ingreso la tendencia favorece al PRI, mientras que a mayor ingreso el partido político que sale beneficiado es el PANAL.

BIBLIOGRAFÍA

Campbell, A; Converse, P. (1960), "The American Voter", Nueva York.

Fundación Konrad Adenauer Stiftung, (2012) "Índice de desarrollo democrático de México"

Informe de resultados electorales IEEAGs Instituto Electoral del Estado de Aguascalientes (2013), México

Lagroye, Peter (1994), Sociología Política, Fondo de Cultura Económica, México.

Macías Valadez, Juan Francisco (2014). Participación de los jóvenes en los procesos electorales y sus tendencias en el estado de Aguascalientes. En AMECIDER, 19° Encuentro nacional sobre desarrollo regional en México, AMECIDER 2014. Aguascalientes.

Peña Molina, Blanca Olivia (2007). "Teorías Políticas del Comportamiento Electoral". En Revista de Investigación Científica del Área Interdisciplinaria de Ciencias Sociales y Humanidades de la UABCS, Vol. I, No. I, Año I. Baja California (México)

Pérez Quiroz, Luis Gerardo (2010), "Tipos de voto en México" (México, DF)

Rae, D. W. /Taylor, M. (1980), "The Analysis of political cleavages", Rainer-Olaf: Wahlverhalten, en: Nohlen, D. (Ed: OB. cit., 1983.)

Roche Aguirre María Laura (2008). Modelos de comportamiento electoral y político. <http://www.gestiopolis.com/modelos-de-comportamiento-electoral-y-politico/>

Sáez Lozano, J. L (1996): "Y después del 3-M, ¿Quién gobernará?". Cuadernos de Información Económica, N° 107.

Valdez Zepeda, Andrés & Amparo Huerta, Delia (2011). "¿Qué mueve a los votantes? un análisis de las razones y sinrazones del comportamiento político del elector" Franco. Razón y palabra NÚMERO 75 FEBRERO - ABRIL 2011 México

Valles, Josep M. (1990) "proceso electoral, comportamiento electoral y sistema político".

Revista del Ceniro de Estudios Constitucionales Núm. 5. Enero-marzo 1990 Barcelona España.